| | | |
|---|---|---|
| Alcaldía de Bucaramanga | **ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD** | Código: F-GJ-9200-238,37-011 |
| | | Versión: 7.0 |
| | | Fecha aprobación: Noviembre-12-2024 |
| | | Página 1 de 4 |

1663

**PARA LA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION**

| | |
|---|---|
| **CIUDAD Y FECHA** | 27 FEB 2025 |
| **OFERENTE:** | **LAURA VANESSA MENDOZA MANTILLA**<br>CC. 1095837862 DE FLORIDABLANCA |
| **OBJETO CONTRACTUAL** | **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN LOGÍSTICA Y ADMINISTRATIVA CON EL PROPOSITO DE TERRITORIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA HABITANZA EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN EN HABITANZA EN CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".** |
| **VALOR TOTAL** | **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.600.000)** |
| **PLAZO:** | **SEIS (6) MESES** |

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. **Verificación documental de la propuesta y sus soportes:**

| **DOCUMENTOS** | **PRESENTO** | | | **FECHA DE LOS DOCUMENTOS** |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | N/A | |
| Propuesta del oferente | X | | | 27/02/2025 |
| Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses | X | | | 27/02/2025 |
| Formato Único de Hoja de Vida-SIGEP, firmado y validado por la Alcaldía de Bucaramanga.<br><br>Formato Único hoja de vida de la Función Pública para personas jurídicas. | X | | | 27/02/2025 |
| Documento de identidad en el caso de personas naturales. Documento que acredita existencia y representación legal personas jurídicas, acompañado del documento de identidad del representante legal. | X | | | 25/05/2016 |
| Matricula, registro, certificado o Tarjeta profesional. (si aplica), acompañado de certificado de vigencia. | | | X | |
| Certificado de Antecedentes de Disciplinarios de Abogado, Rama Judicial o Certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros. (Cuando aplique) | | | X | |
| Certificado de Registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN. | X | | | 06/02/2025 |
| Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).y/o resolución que resuelve la solicitud de prestaciones económicas. | X | | | SALUD<br>06/02/2025 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Para el caso de personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente no inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. | | | | PENSION 06/02/2025 |
| Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite (No mayor a 3 años).[1]<br>PARA EL CASO DE CONDUCTORES, se requiere adicionalmente:<br>1. Examen Psicosensométrico<br>2. Prueba Teórica<br>3. Prueba Práctica (De acuerdo al tipo de vehículo que va a conducir)<br>4. Prueba Psicotécnica<br>5. Examen médico Ocupacional para conductores<br>6. Certificado en Manejo Preventivo, Mecánica básica y Primeros Auxilios | X | | | 16/01/2024 |

2. Verificación de antecedentes y registro (s) de publicación por parte de la Secretaría Gestora:

| DOCUMENTOS | VERIFICADO CUMPLE (Fecha) | VERIFICADO NO CUMPLE (Fecha) | NO APLICA |
|---|---|---|---|
| Verificación por parte del Municipio del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019.[2] (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.) | 06/02/2025 | | |
| Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica. | 06/02/2025 | | |
| Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación. | 06/02/2025 | | |
| Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. | 06/02/2025 | | |
| Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y convenciencia. | 06/02/2025 | | |
| Certificado de Registro de Deudores Alimentarios (REDAM). Personas Jurídicas – Representante Legal. | 06/02/2025 | | |

[1] La exigencia de la presentación del examen médico pre ocupacional corresponderá a lo estipulado en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 1565 del 6 de junio del 2014.
[2] Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se deberá hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Certificado de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.<br>Ley 1918 de 2018.<br>(Solo para contratos con actividades que involucren relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes) | 10/02/2025 | | |
| Certificado de definición situación Militar | | | X |
| Certificado de cuenta bancaria. | 06/02/2025 | | |
| Captura de pantalla del SECOP II, en el cual se evidencie el registro del futuro contratista en este sistema | 10/02/2025 | | |

3. Verificación del perfil y experiencia definida en los estudios previos [3]:

| REQUISITOS | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| IDONEIDAD:<br><br>TIPO DE PERSONA REQUERIDA:<br><br>• Natural<br><br>ESTUDIOS, TITULOS Y/O CERTIFICACIONES:<br><br>Bachiller, Técnico o Tecnólogo en cualquier area del conocimiento. Lo cual se acreditará aportando copia del diploma o acta de grado, expedida por una institución de educación pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.<br><br>FORMA DE ACREDITAR EL TITULO EXIGIDO<br><br>Copia del Diploma o Acta de Grado. | Relacionar el título<br><br>• Diploma y acta de grado de Bachiller Académico expedido por el Colegio Agustiniano de fecha del 26 de noviembre de 2016. | X | |
| EXPERIENCIA | | | |

[3] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.

COPIA CONTROLADA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Que cuente con SEIS (6) MESES de experiencia laboral, acreditada mediante certificaciones laborales o contractuales con entidades públicas y/o privadas. | Acredita experiencia mediante los siguientes documentos:<br><br>Se adjunta certificación expedida por la subdirección del centro industrial del diseño y la manufactura del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena, mediante la cual certifica los siguientes contratos:<br><br>• Contrato CO1.PCCNTR.5896117, suscrito y liquidado por el tiempo de 10 meses 20 días. | X | |
| MESES Y/O AÑOS DE EXPERIENCIA | Total de Experiencia: experiencia laboral superior a SEIS (6) MESES. | X | |

Verificada la documentación, se encuentra demostrado que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad para llevar a cabo el objeto y obligaciones contractuales.

En este sentido y dado que la ley establece (**Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)** *"las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita."*, se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y **que no hay personal de planta suficiente o existente para prestar el servicio a contratar**, según certificación de la Secretaria Administrativa.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

**Firma:**

| SECRETARÍA GESTORA | SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL |
|---|---|
| **SECRETARÍA ORDENADORA DEL GASTO** | **IVAN DARIO TORRES ALFONSO**<br>Secretario de Desarrollo Social<br>Decreto Municipal No. 0041 del 20 de febrero del 2025. |

Proyectó: Karla Liliana Corzo Jaimes – Abogada CPS SDS
Reviso: Alejandro Herrera – Abogado CPS SDS